



RESUMEN EJECUTIVO

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Departamental De Tarija

INFORME: Informe de Control Interno N°12/2025

CORRESPONDIENTE: Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica N°05/2025 sobre la cancelación de sueldos, otras dietas y aguinaldos de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija de la gestión 2023

PERIODO: Del 01 de enero 2023 al 31 de diciembre 2023

OBJETIVO: El objetivo del presente informe es expresar una opinión respecto al control interno sobre la cancelación de sueldos, otras dietas, aportes al seguro social y de salud y aguinaldos de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija de la gestión 2023.

OBJETO: El objeto está relacionado con la siguiente documentación:

- Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, aprobado mediante Resolución N°025/2010-2011 del 13 de octubre del 2010.
- Reglamento Interno de Personal del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija Órgano Legislativo, aprobado mediante Resolución Administrativa N°019/2021-2022 del 20 de agosto de 2021.
- Ley Departamental N°422 de fecha 10 de febrero de 2021
- Ley Departamental N°133 de fecha 08 de enero de 2016
- Comprobantes de Ejecución de Gastos de la gestión 2023 y 2024



- Planillas de sueldos y aguinaldos del personal – Asambleístas Titulares, Asambleístas Suplentes, personal permanente y eventuales partida 121 de la A.L.D.T., gestión 2023.
- Escala salarial vigente según la Ley Departamental N°458 de fecha 22 de diciembre 2022.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de la gestión 2023 y 2024 de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.
- Reportes de Asistencia emitidos por la Directora de Recursos Humanos y por los responsables de planillas de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.
- Otra documentación relacionada.

ALCANCE DEL EXAMEN: El Informe de Control Interno fue realizado de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental N° 217 “Relevamiento de Información”, emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012.

El análisis abarcó la revisión y evaluación de la documentación relacionada a la cancelación de sueldos, dietas y aguinaldos de los asambleístas titulares - suplentes, personal permanente y eventuales de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija correspondiente a la gestión 2023.

RESULTADOS:

Como resultado del relevamiento de información N°05/2025 sobre la Cancelación de Sueldos, Otras Dietas y Aguinaldos de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija de la Gestión 2023, se determinó deficiencias de control interno las cuales se exponen a continuación:



- 3.1 Sueldos de la gestión 2023 cancelados con presupuesto de la gestión 2024
- 3.2 Falta de actualización del Reglamento General de la Asamblea
- 3.3 Falta de informes mensuales de los asambleístas suplentes
- 3.4 Documentación no proporcionada respecto al control de asistencia
- 3.5 Inadecuada apropiación presupuestaria
- 3.6 Gastos cancelados sin contar con presupuesto
- 3.7 Descuentos no realizados en las planillas de sueldos por inasistencia y retrasos por parte de Asambleístas y personal permanente de la ALDT
- 3.8 Diferencias entre los montos registrados en los comprobantes de pago de sueldos y las planillas salariales
- 3.9 Falta de Reglamentación para la aplicación de sanciones por inasistencia a las sesiones de ALDT

Tarija, 19 de diciembre 2025